

TRIBUNA ABIERTA



IGOR BARRENETXEA MARAÑÓN *

Genocidio español

La petición de Baltasar Garzón al Archivo General de la Administración, al Centro Documental de la Memoria Histórica, a cementerios, parroquias, asociaciones, al Valle de los Caídos, etc. con el fin de listar y disponer del nombre y del total de fallecidos a partir del 17 de julio de 1936 provocados por la violencia del bando nacional, “reabrirá”, según Mariano Rajoy, las heridas del pasado. El PP ha sostenido que la Constitución del 78 fue el modo en el que los españoles se perdonaron. Este ha sido el argumento principal respecto al hecho de criticar y de posicionarse en contra de la Ley de la Memoria Histórica y de toda revisión. Ahora bien, se está hablando de justicia y no de ningún otro acto deleznable, se habla de recuperar el valor de los nombres de quienes fueron ejecutados o enterrados sin una alusión, debido al odio enajenado. Se quiere establecer la cuantificación que nos permitiría evaluar, como ya lo ha hecho la Historia, la verdadera naturaleza del régimen franquista.

Obviamente, el trabajo que ha dispuesto Garzón, para valorar si desde la Audiencia Nacional se puede hablar de genocidio, es encomiable, si bien, será un trabajo laborioso. El hecho de que se trate de un capítulo tan lejano, nos permite augurar que los resortes del Estado tardarán en ponerse en marcha y que esa minuciosa labor de investigación, en muchos casos, ni siquiera ha sido realizada, por lo que será lenta. Sin embargo, el franco empeño de Garzón de hacer justicia sería el último acto y la única forma de cerrar esas heridas a las que aludía Rajoy. Si las heridas se reabren es que nunca fueron curadas. El mito de que la Constitución de 1978 fue la fórmula que emplearon los españoles para perdonarse y enterrar el ayer es falsa; tampoco es un argumento lógico porque lo que se hace es negar, evidentemente, el valor de la Historia como realidad. La Constitución fue y sigue siendo la disposición para cerrar una etapa e iniciar otra. La democracia puso, así, fin a una guerra inconclusa pero no se procedió a llegar hasta el fondo. Por eso, lo acaecido a causa de la guerra es otro capítulo aparte, merecedor de una atención concreta y necesaria por parte de la sociedad. El franquismo sólo reconoció a sus propias víctimas, alegó que la victoria fue una reconstitución nacional y, por lo tanto, todos aquellos que fueron fieles al régimen republicano pagaron su lealtad con la humillación o la muerte. Los crímenes que se perpetraron fueron execrables, la afirmación de que todos cometieron actos viles obvia la necesidad de asumir la responsabilidad de lo ocurrido. Si fuese así, entenderé-

amos que los crímenes del nazismo quedarían compensados por las tropelías cometidas por los soldados soviéticos en la ocupación del Reich alemán. Del mismo modo, la acción del juez Garzón no es más que la culminación de un proceso que se ha gestado por una parte de la sociedad y el PP quiere ignorar este hecho. Hacer política y demagogia de un capítulo tan tenebroso sólo evidencia que se quiere esconder la verdad de los hechos: el franquismo no fue un régimen ideal sino autoritario y criminal, que permitió y avaló el asesinato a sangre fría de miles de ciudadanos españoles.



Esas heridas no se cierran sobre un documento escrito y firmado por aquellos que no sufrieron el contencioso sino por la generación de los hijos de la guerra que vieron cómo sus familiares eran represaliados o asesinados. Es un acto no sólo de dignidad revelar sus tumbas, sus nombres y la condena del franquismo, sino de hacer de la Historia una materia viva, necesaria, adalid de una maduración social que sepa asumir la parte de culpa que le corresponde. Si el PP y la derecha niegan la validez de estas acciones es por puro pragmatismo pero, a su vez, esconde una curiosa hipocresía. Reprobar la actitud del nacionalismo vasco o catalán respecto a la forma en la que se refiere a su relación con España e ignorar que el capítulo más ignominioso de nuestra historia se cierre por miedo a contabilizar las víctimas, por temor a que se re-

vele, de una forma concreta, la voracidad y la criminalidad del franquismo, es un despropósito. La Historia está llena de claridades y oscuridades y si es necesario abordar la condena al franquismo, aún con ese peso que tiene valorar cuarenta años de historia contemporánea española en clave negativa, debemos de hacerlo por coherencia democrática. No nos debe asustar comprender la tragedia vivida porque los hechos históricos están jalonados de ellos. No por cerrar los ojos entenderemos mejor las circunstancias que llevaron a dicha confrontación; no por querer ocultar el balance final haremos del pasado un lugar más cómodo para la memoria. Condenar el franquismo no es renunciar a él, no hay modo de cambiar el pasado, si no es por su reconocimiento.

¿Para qué nos sirve entonces el Archivo de la Guerra Civil, los datos acumulados, la excelsa bibliografía, el saber histórico, si la realidad de los muertos es negada? Resulta un tanto sarcástico pensar que el PP sólo se moviliza frente a la Historia interpretada por los nacionalismos periféricos como si la historiografía española estuviese libre de pecado. Para un historiador es desagradable reconocer que se manipula ese saber en aras de unos intereses o bien ante el sesgo ofrecido por unas ideologías. Si bien, también sabemos que la Historia es una materia humana y viva y, por lo tanto, en ella conviven un sinfín de corrientes de pensamiento no siempre coincidentes. A fin de cuentas, la Historia es la interpretación del pasado y ese acto lo acometen profesionales que no dejan de ser personas, aunque lo hagan desde distintos puntos de vista, en la oportuna veracidad y rigor científicos. Claro que eso no significa que el estudio del pasado sea una verdad taxativa, al contrario, la necesidad que hay de darle luz a los acontecimientos más oscuros del siglo XX nos lleva a volver a ellos una y otra vez. Para que así, nadie crea que los fascismos tuvieron algo bueno que disimule el baño de sangre del que fueron impulsores. La Historia no es una verdad infalible, es una fuente de comprensión, de aprendizaje social y, ante todo, está al servicio de la sociedad igual que la justicia. Por lo tanto, si llegada la hora se confirma el llamado Genocidio español no serán los políticos quienes lo validen sino la realidad de los hechos. Pues por muy ignominiosa que sea esa página de la contienda, un legado aún más infame sería negarlo, evitando así reconocer los errores del pasado y la oportuna necesidad que existe en toda sociedad de enmendarlos y cambiar.

* Historiador

Humor gráfico



DIARIO DE TERUEL no se hace responsable ni necesariamente comparte las opiniones vertidas por articulistas y lectores. El periódico se reserva el derecho a extraer y/o resumir los textos remitidos a esta sección. Los textos tienen que presentarse con el nombre y dos apellidos de su autor o autora. Deberá adjuntarse DNI y teléfono si lo tuviese.